

96859

96859

28



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, que por VEINTE años se solicita para todo el territorio nacional, a favor de Don Enrique VIDAL PERALES y D. Enrique VIDAL LORENTE, ambos de nacionalidad española, residentes en VALENCIA, Denia núm. 22, por: NUEVO CARRUSEL DE LATIGO RECREATIVO^{ms}.

Aporta el invento que se describe en la presente memoria gran ventaja sobre sus similares de uso frecuente en verbenas y parques de atracciones, sustanciales ventajas que le sitúan indiscutiblemente por encima de ellos en calidad, realización, precio, etc.

5.- Efectivamente en todos los conocidos hasta el presente se utiliza un cable que es realmente el elemento de arrastre al que van sólidamente vinculados los brazos de enlace y tracción del coche propiamente dicho. Pero en todos ellos se alcanza un efecto de

10.-



5.- ballesta mediante un muelle o en otros sistema de muelles que invariablemente actúan con un extremo fijo o referido mediante elemento rígido a la articulación inmediatamente anterior al coche y el otro extremo del muelle o sistema de muelles mas atrás de la segunda articulación.

10.- Es decir que los muelles al requerir al dispositivo de arrastre lo hacen en el sentido de provocar una retracción con doblez o mejor dicho articulación del elemento de arrastre por el gozne comprendido entre los extremos del muelle o sistema de muelles.

15.- Este sistema viene acarreado dificultades en su fabricación, montaje y uso que quedan superados con el nuevo carrusel.

Efectivamente el nuevo dispositivo confiere una mayor seguridad no solamente del funcionamiento sino incluso para el usuario.

20.- Igualmente aporta la circunstancia de que el efecto o sensación que recibe el usuario es mas intenso y como el objetivo principal es proporcionar precisamente una sensación emocionante, quiere decirse que aventaja a lo conocido con un efecto mejorado.

25.- La mayor sencillez de la colocación de los muelles amortiguadores, faculta a estos a acoplarse en menor espacio.

30.- Esta ventaja en espacio, permite que sobre un mismo bastidor quepan tres coches mas que si el montaje es por cualquiera de los usados actualmente. Lo que aporta un aumento sensacional en la rentabili-



dad del capital invertido. Además la presencia de mas público en cada viaje, lleva consigo un mayor efecto de alegría que hace mas atractivo al carrusel que adopte el nuevo sistema de colocación de elementos de tracción.

5.-

No es esto solo, sino que la barra o elemento rígido que actualmente llevan instalados representa un peso muerto muy sensible y además implica la incorporación de muelles o muelle de mayor potencia para compensarlo, todo lo cual se traduce en mayor peso y con él en mayor coste del aparato. El empleo del nuevo sistema, por tanto representa mayor ligereza y menor costo, lo que contribuye a mejorar el rendimiento financiero de la inversión.

10.-

15.-

Reúne por tanto características mas que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita al amparo de lo dispuesto en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

20.-

Se acompañan dibujos en los que se muestra una manera de llevarlo a la práctica si bien se hace constar de una manera expresa que el mismo carece de caracter limitativo alguno toda vez que se cita solamente a título de ejemplo, aún cuando sobre los mismos se realice una descripción mas detallada.

25.-

Este sistema o dispositivo consta de dos brazos, uno mayor y otro menor sujetos ambos en un extremo a una maroma conductora mediante unas modrazas y unidos entre si, al mismo tiempo, formando un triangulo de fuerzas y equilibrio: con lo que se consigue darle rigidez al conjunto y seguridad.

30.-



Al extremo libre del brazo mayor se le sujeta el vehiculo conveniente, y este a su vez queda unido y retenido al brazo mediante un juego de muelles convenientemente dispuestos.

5.-

Figura A.- Presenta vista en planta y por la parte superior, el dispositivo en conjunto, como se vé esta constituido por dos brazos -1- mayor y -2- menor, que estan sujetos por uno de sus extremos, mediante las mordazas -3- a la maroma o cable -4- de arrastre.

10.-

El extremo libre del brazo -2- se fija en un punto predeterminado del brazo -1- mediante el bulón -5-.

15.-

El extremo libre del brazo -1- se une a una cartela -6- a la que se fija el vehiculo -7-; esta cartela -6- tiene en su parte inferior un soporte -8- al que se le aplican un juego de muelles -9- que a su vez estos quedan tambien sujetos en el soporte -10- situado en la parte inferior del brazo -1- a la altura de punto donde apoya el brazo corto -2-.

20.-

Es esencial la posición de estos muelles -9- para controlar los movimientos del vehiculo -7-.

La Figura B.- presenta visto en perfil el conjunto del dispositivo.

25.-

En este dibujo se vé la colocación de los soportes así como su forma. Se conservan los mismos signos convencionales para mejor asociación de ideas.

30.-

Como se vé quedan reseñados con -1- brazo mayor, -2- brazo menor; -3- mordaza, -4- maroma o cable conductor, -5- bulón unión de brazos, -6- cartelas, -7-



vehículo, -8- soporte inferior cartelas -9- muelles tensión, -10- soporte brazo mayor -1-.

La figura C.- presenta visto el conjunto en planta y por la parte inferior.

5.- También en esta figura se han respetado los mismos signos convencionales, por lo que no repetiremos ninguna descripción pues no sería otra cosa que recargar el escrito sin beneficio.

Destacaremos solamente la razón de aportar este dibujo y que es mostrar con mas claridad los soportes -8- y -10-.

Queda por tanto evidenciado que rúne las características que se han descrito.

Queda igualmente evidente como los muelles lanzan y recuperan los coches en las entradas y salidas de las curvas o esquinas del carrusel.

Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar que el mismo es susceptible de modificaciones de detalle siempre que estas no afecten a su fundamento.

En cuanto a materiales, dimensiones y colores se hará tan amplio uso como la Ley autoriza.

N O T A

En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades de las siguientes

R E I V I N D I C A A C I O N E S

1.- Nuevo carrusel de látigo recreativo, caracterizado porque consiste en un carrusel cuyos elementos de arrastre vienen formados por/brazos uno de ellos aproximadamente doble que el otro. El mas largo



- queda referido al cable de tracción por brida convencional y su otro extremo a la cartela a la que se fija el coche. Tanto sobre uno como sobre otro de los puntos de contacto este queda establecido por sendos
- 5.- ejes con facultad de giro sobre ellos. El brazo mas corto tiene un extremo referido al mismo cable de tracción, mediante brida convencional separada de la del brazo mas largo una distancia predeterminada en función de la magnitud de la impresión que se desea provocar. El otro extremo va referido mediante sólido pasador que actúa de eje sobre el tercio central del brazo largo. Inmediatamente antes de este pasador y solidario del brazo mas largo lleva un soporte constituido por una chapa que forma de Zeta una de cuyas
- 10.- ramas extremas sirve para referirla al brazo mayor y la otra extrema para anclaje de dos muelles uno en cada esquina. Cada uno de estos muelles ancla su otro extremo sobre sendos garfios conformados sobre la cartela a la que se enganchan los coches, y a uno y otro
- 15.- lado del eje de unión del brazo mayor con dicha cartela
- 20.-

21.- "NUEVO CARRUSEL DE LATIGO RECREATIVO".

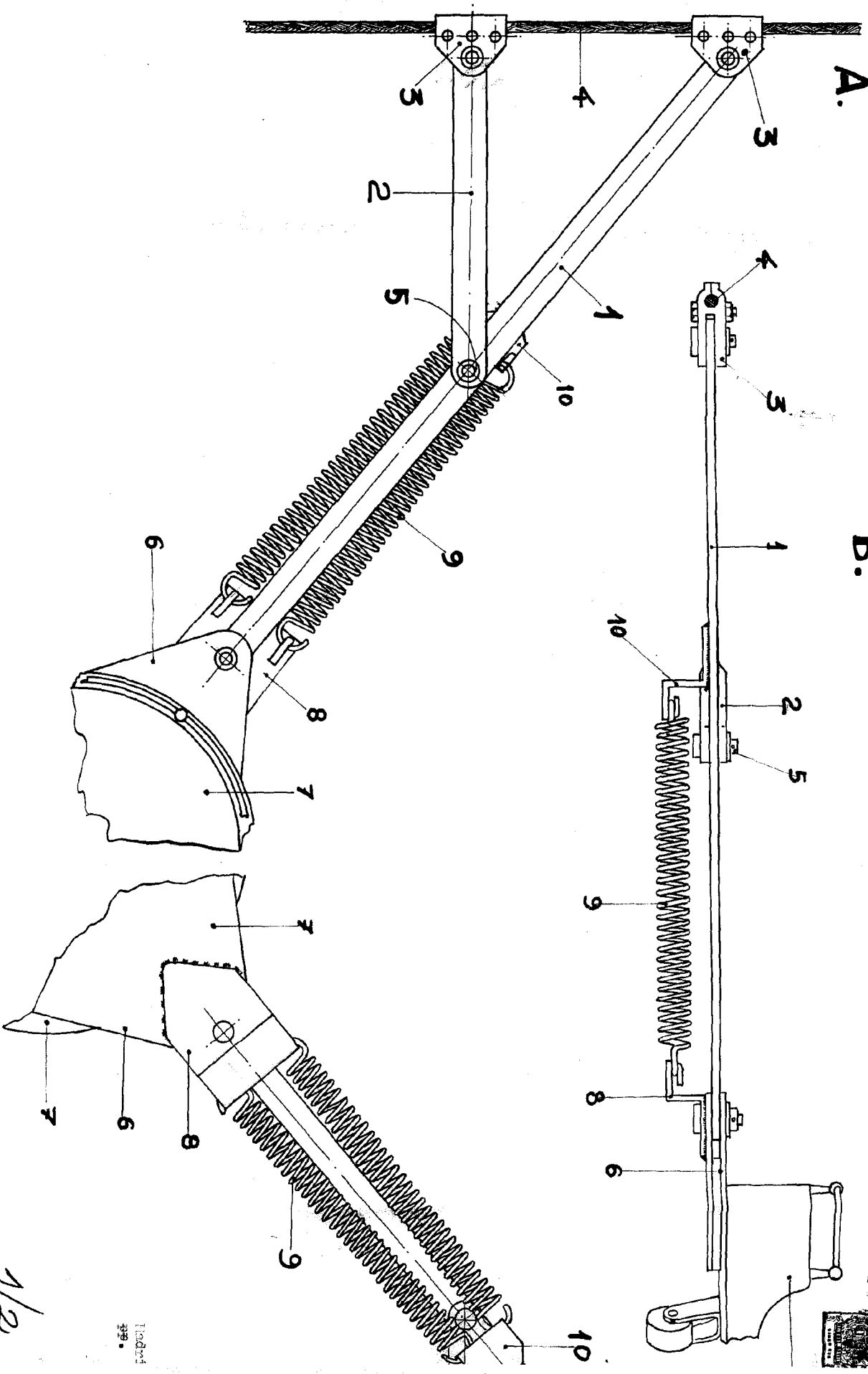
- Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra con
- 25.- los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 28 Diciembre 1.962

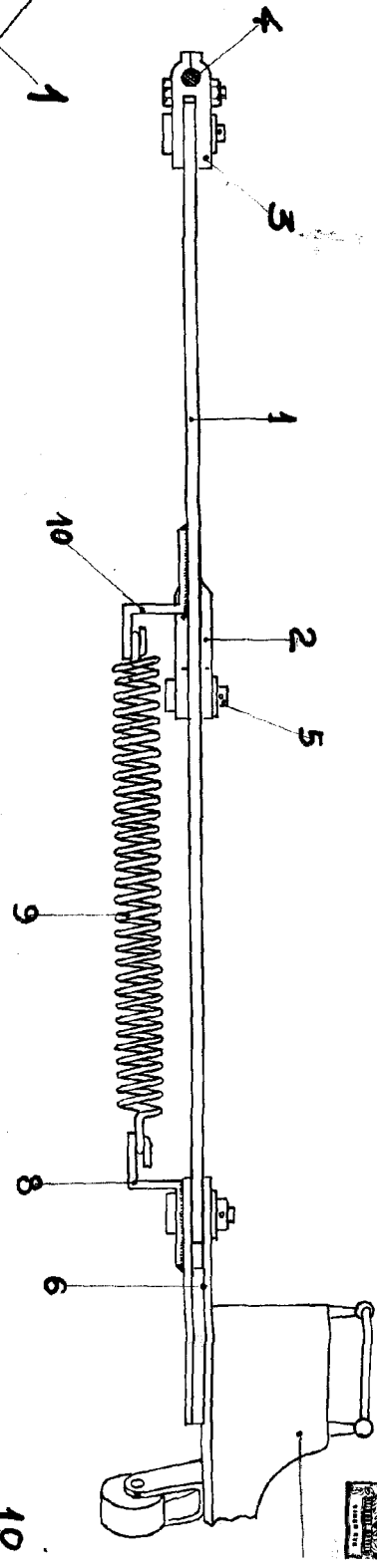
PP.

J. Barad

A.



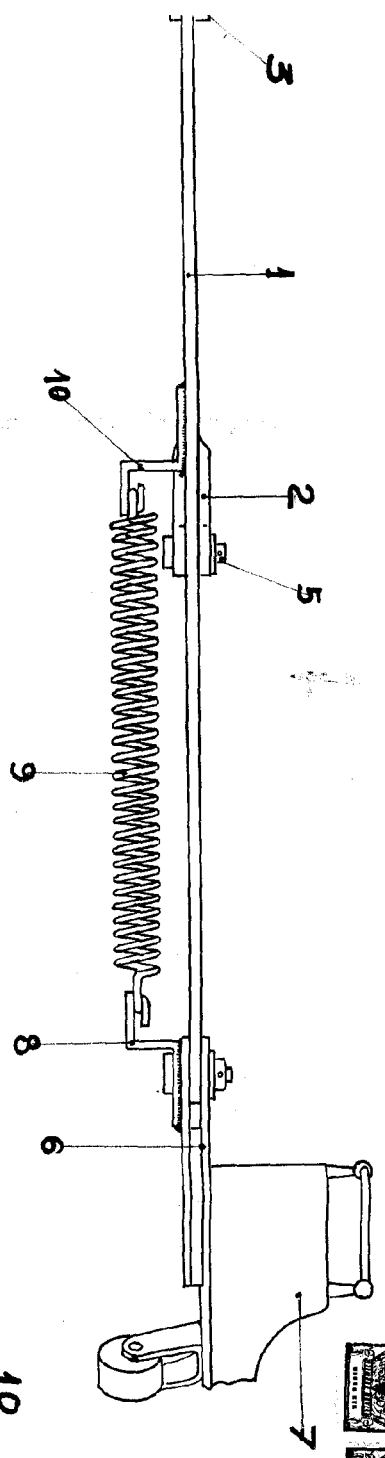
B.



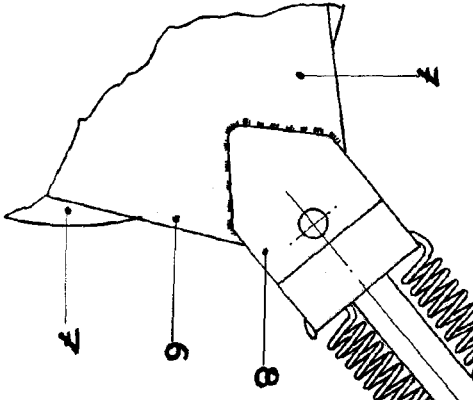
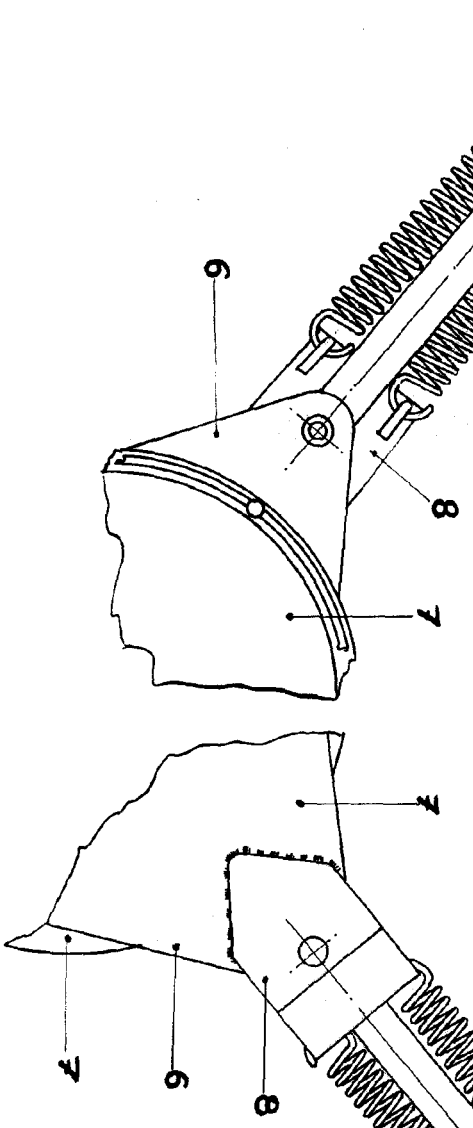
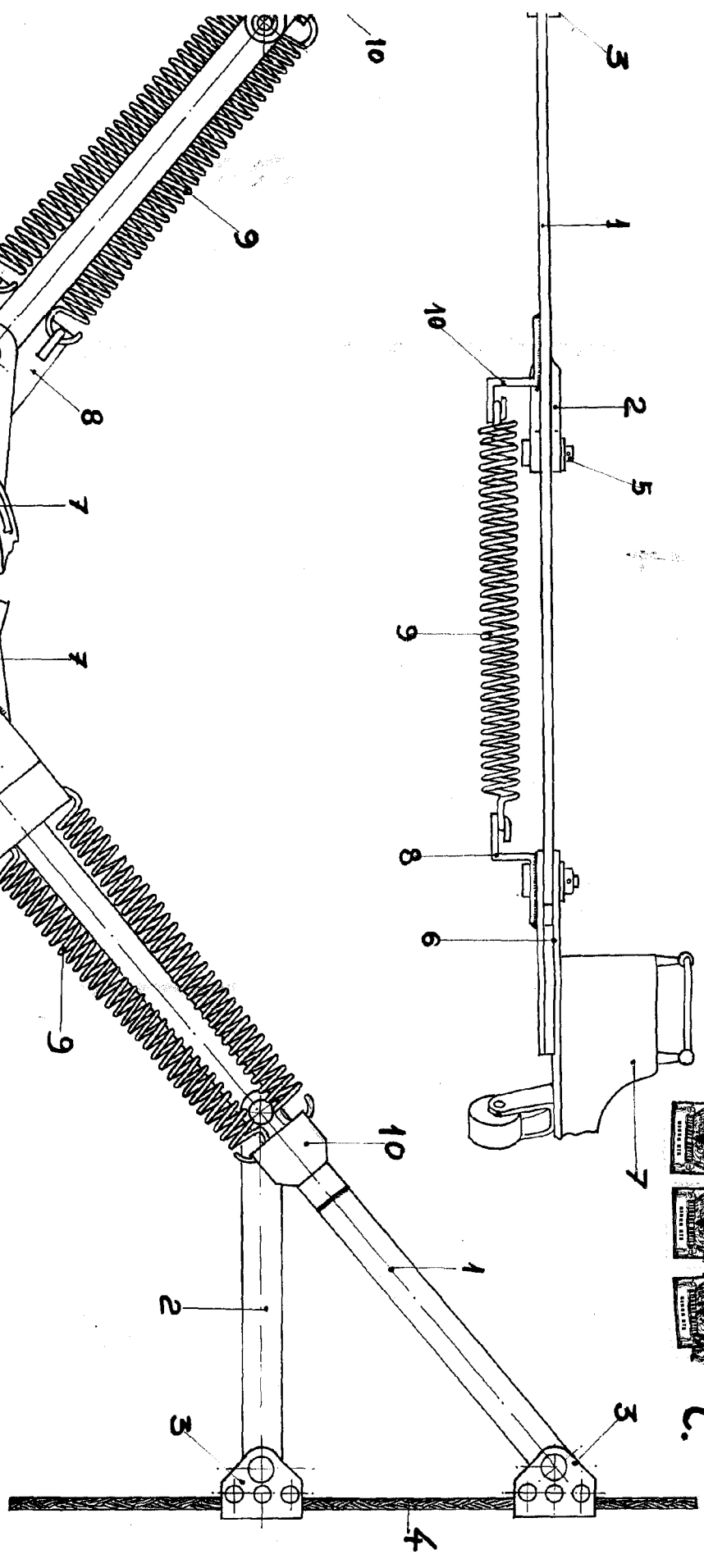
1/2

1000-4
1929

B.



C.



Madrid 28 Diciembre 1.962

ESCALA VARIABLE

2/2